



CEPAL



30 de abril de 2025

ORIGINAL: ESPAÑOL

2500202[S]

Vigesimocuarta Reunión del Comité Ejecutivo  
de la Conferencia Estadística de las Américas  
de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión virtual, 29 y 30 de abril de 2025

## ACUERDOS

*El Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su XXIV Reunión, celebrada de manera híbrida los días 29 y 30 de abril de 2025,*

1. *Agradece* a los participantes sus valiosas presentaciones y aportes en torno a las experiencias prácticas de implementación de la inteligencia artificial en áreas como la codificación y la clasificación, los agentes conversacionales (*chatbots*) y el lenguaje natural y el procesamiento de imágenes, y destaca tanto los logros alcanzados como los desafíos enfrentados en este proceso;

2. *Exhorta* a los países a explorar diversos enfoques y aplicaciones de la inteligencia artificial, a documentar las lecciones aprendidas y a compartir estas experiencias, con el fin de fomentar el aprendizaje mutuo y promover el desarrollo regional mediante la adopción de tecnologías avanzadas en los sistemas estadísticos nacionales, de conformidad con las legislaciones nacionales;

3. *Expresa su agradecimiento* a las oficinas nacionales de estadística y a la División de Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe por su compromiso con el proceso de elaboración del Plan Estratégico 2026-2035, y le encarga a dicha División realizar las modificaciones derivadas de los intercambios que se lleven a cabo en la Reunión, para su presentación definitiva en la próxima Conferencia;

4. *Hace suyo el Segundo informe de ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2024-2025 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe*<sup>1</sup>;

5. *Expresa su satisfacción* por los avances realizados por los Grupos de Trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas en el desarrollo de las actividades programadas para el bienio, los alienta a continuar su labor para que los productos comprometidos puedan estar finalizados antes de la XIII Reunión de la Conferencia y les solicita tener presentes los *Lineamientos para la transversalización de la perspectiva de género en los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas*<sup>2</sup> y las recomendaciones que a tal efecto realice el Grupo Asesor para la Transversalización de la Perspectiva de Género;

<sup>1</sup> LC/CE.24/3.

<sup>2</sup> LC/CEA.11/9.

6. *Alienta* a las oficinas nacionales de estadística y otros organismos productores de estadísticas de la región a continuar utilizando la Red de Transmisión del Conocimiento y sus comunidades como mecanismo de intercambio de experiencias y de colaboración regional en los temas que resulten de relevancia para los países de la región;

7. *Agradece* a Antigua y Barbuda, el Brasil, el Ecuador, Guatemala y Guyana, así como a Belice, Colombia, la República Dominicana, Santa Lucía y el Uruguay, por las labores realizadas como representantes de la región ante el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, respectivamente;

8. *Celebra* la elección de Antigua y Barbuda, Belice y el Brasil como representantes de la región ante el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el próximo bienio, a partir de junio de 2025, teniendo en cuenta que queda pendiente la designación de otro representante de América del Sur y un representante de Centroamérica y México en este grupo;

9. *Celebra también* la elección de Barbados, Colombia, Honduras, Trinidad y Tabago y el Uruguay como representantes de la región ante el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para el próximo bienio, a partir de junio de 2025;

10. *Celebra además* la actualización de los términos de referencia del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 y la exitosa realización del Quinto Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas llevado a cabo en Medellín (Colombia), e invita a los Estados miembros de la Conferencia a contribuir al seguimiento e implementación del Marco para la Acción de Medellín sobre datos para el desarrollo sostenible;

11. *Invita* a los miembros a seguir las discusiones preparatorias de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Sevilla (España), y solicita a la Comisión presentar los resultados de esta en la XIII Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;

12. *Acuerda* celebrar la XIII Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Santiago del 25 al 27 de noviembre de 2025.